Fiduciaria

Bogotá, D.C., 04 de noviembre de 2026

Señores:
BANCO DE OCCIDENTE
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos: Banco de Occidente informa que efectuó el pago de los dividendos correspondientes al mes de Noviembre de 2026 en los términos dispuestos en el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas del pasado 26 de marzo de 2026."

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo Murillo
el 2026-11-04 11:56:33 COT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente"
E.MMA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.